



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO EXENTO N° 1404

REF. : PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

VALLENAR, 23 MAR 2011

VISTOS

- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 2 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase las solicitudes de Permiso Con Goce de Remuneración a los funcionarios del Departamento de Salud que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indica.

Doña Karla Palma G. - Nutricionista
Desde 25 Marzo 2011 - 01 día.

Don Jimmy Grangey Cisternas - Auxiliar de Aseo
Desde 21 Marzo 2011 - 01 día.

Doña Teresa Barrera López - Psicólogo
Desde 21 Marzo 2011 - ½ día. (Jornada Mañana)

Doña Doménica Gutierrez R. - Nutricionista
Desde el 17 Marzo 2011 - 01 día.

Doña Priscilla Espinoza Segovia - Administrativo
Desde 21 Marzo 2011 - 01 día

Don José Toro Gallardo - Administrativo
Desde 07 Marzo 2011 - 01 día.

Don Yanny Hernández G. - Conductor
Desde 10 Marzo 2011 - 01 día.

Doña Juana Gribbell - Administrativo
Desde 03 al 04 Marzo 2011 - 02 días.

Don Pablo Liquitay A. - Administrativo
Desde 17 Marzo 2011 - ½ día (Jornada Mañana).

Don Patricio Trujillo Seriche - Conductor
Desde 15 Marzo 2011 - 01 día.